



SESIÓN PLENARIA

17.- Pregunta N.º 801, relativa a opinión del Consejero de Salud sobre la ejecución del capítulo VI de los diferentes programas de la sección 11 del SCS, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0801]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto 17 del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Pregunta número 801, relativa a opinión del consejero de Salud sobre la ejecución del capítulo 6 de los diferentes programas de la sección 11, del Servicio Cántabro de Salud, presentada por doña Paula Fernández del Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular la pregunta, tiene la palabra, por el Grupo Regionalista, la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Muchas gracias presidenta.

Miren señorías, consejero, el presupuesto es la herramienta de acción del Gobierno, los regionalistas, facilitamos que ustedes tengan esa herramienta, pero eso, evidentemente, con la finalidad de que se ejecute.

Usted sabe perfectamente que mi obsesión es la ejecución del presupuesto, porque es evidente que el papel lo aguanta todo y por ello, pues le hacemos esta pregunta.

Como les decía, les felicitamos la acción de Gobierno, pero eso no significa que compartamos la gestión del Gobierno, algo que es obvio, pero que conviene recordarlo conviene recordarlo.

En este caso en concreto se le pregunta por el área sanitaria del capítulo 6 el presupuesto destinado a inversiones reales en el servicio cántabro de salud en el año pasado Ustedes tuvieron un presupuesto inicial en el programa 312A de 39.560.353 euros, que con modificaciones presupuestarias subió a 42.000.000, a finales de septiembre en la documentación que han facilitado y en el documento de liquidación se indica que tienen un remanente en ese capítulo de nada menos que el 61 por ciento una cifra que, bueno, inasumible, porque aquí trasciende un problema de gestión.

Ustedes han hecho a fecha del último consejo de Gobierno, 37 plurianuales y dos modificaciones en total del servicio cántabro de salud por una suma total de más de 126.000.000, y su última transferencia de crédito por valor de 18,4 millones era para dotar partidas presupuestarias para atender operaciones corrientes y con ese nivel de ejecución presupuestaria en el capítulo de inversiones es fácil deducir de dónde sale el dinero en esa última transferencia.

Por eso es por lo que le hacemos esta pregunta, que espero que nos pueda contestar y muchísimas gracias de antemano.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Contesta el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias señora presidenta.

Señoría, en este momento no se puede realizar una valoración objetiva de la ejecución del capítulo 6 de los diferentes programas de la sección 11 del servicio cántabro de salud, porque hasta el ejercicio del cierre presupuestario hasta ese momento no vamos a poder saber a ciencia cierta el grado de ejecución de las distintas obligaciones reconocidas.

El grado de cumplimiento de las obligaciones reconocidas, es decir, de los compromisos de gasto formalizados hasta el momento se están ahora ejecutando grandes gastos que están dispuestos con el ADO y en ese sentido hay que considerar que varios factores pueden influir en el grado de ejecución hasta el cierre.

El grado de ejecución tan pequeño no se preocupe, no se preocupe, nos acercaremos a final de este mes al 80 por ciento, que es el que, porque hay algunos proyectos que, desgraciadamente, pues por retrasos en los proveedores o porque ha habido recursos en la adjudicación, van lentos y no se va a gastar el dinero

Nada más.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra la Sra. Fernández.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 51

9 de diciembre de 2024

Página 3857

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Pues muchas gracias, consejero, pero a esta diputada no le salen las cuentas.

Mire, el otro día en la Comisión también le pregunté por ello, y usted me dijo que no, que no me preocupara, que la ejecución que llevábamos a día de hoy hace un mes era del 83,55 por ciento.

Si es cierto que era del total del presupuesto, pues me dice que la ejecución de este capítulo de inversiones, que yo le pregunto en el Servicio Cántabro de Salud es del 80 por ciento, llegará ¡ay!, ¡vale! llegará vale.

Se lo digo porque mire en el en los presupuestos generales del 24, el 622, el edificio y otras construcciones, que tenía 6.416.434 euros, hicieron una quita de un 1.000.400 y no han ejecutado nada.

Ese crédito estaba destinado a financiar los gastos de apoyo a la inspección de la obra de construcción de la pronto terapia, que eso sí que nos lo dijo en la Comisión, que no había podido ser la financiación de la redacción del proyecto de obra y dirección de los centros de salud, de Polanco y de Suances, la adecuación de espacios para la instalación de la nueva resonancia magnética del hospital de Laredo, la cimentación del centro de salud de Covadonga, la fase 1 del desmontaje de la residencia: Cantabria: la construcción de la unidad de protonterapia en el Hospital Universitario, varias certificaciones correspondientes a la anualidad de 2024, el plan funcional de los centros de salud de Castro Urdiales, astillero de comillas y de otros. Todo eso tenía eso, que evidentemente era poco dinero para todas esas actuaciones, pero es que no veo, no veo ninguna.

En 623 de maquinaria, instalaciones y utillaje, había unos 1.915.600 euros. Hicieron una quita de un 1.000.200 han ejecutado solo 2000 euros. Tienen un remanente de los 99,68 por ciento, era un crédito que se destinaba a la financiación de adquisición de suministros para los centros dependientes del servicio cántabro de salud y eso es lo que nosotros hemos podido, hemos podido, hemos podido ver y hemos podido estudiar.

Entonces, bueno, usted dice que tenemos que esperar, esperaremos al final, pero yo veo que poco o nada me atrevería a decir que se ha ejecutado de este capítulo de inversiones que efectivamente usted en la comparecencia que hizo en el 24, pues ciertamente lo defendió muchísima vehemencia y además le quiero recordar que, entre otras, de las actuaciones, las que puso mayor hincapié era la reparación del centro de salud de Campoo, del centro de salud de reinosa.

Usted, en la comparecencia del 24, dijo que lo iba precisamente por los informes que tenía de la inspección técnica, y los informes que tenía ya sobre ese centro de salud dijo que también lo iba a poder acometer a lo largo de este 24 entonces bueno soy paciente espero no tengo ningún problema, pero si nos puede aclarar un poco más bueno, pues esto que yo le acabo de trasladar, pues, pues sería estupendo.

Así que muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández: Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, yo le pido que espere a final de año, porque te he dicho que hay imponderables.

Mire, al centro de salud de reinosa lo ha citado usted, había una declaración de emergencia que nos permitía a comenzar las obras rápidamente, pero luego no sé confirmó la declaración de emergencia, con lo cual no hemos podido hacer el contrato de emergencia hemos tenido que hacer vía ordinaria porque los técnicos hicieron una declaración de emergencia inicial que nos obligó al desalojo y a mover a la gente, y luego cuando han ido han dicho que una parcial nada más así que solo de una parte nos con lo cual ya no nos permitía adjudicar el contrato cómo queríamos adjudicar de emergencia todo el centro, pero son imponderables técnicos, lo mismo nos ha pasado con el centro de transformación de Sierrallana que cuando va a salir, pues resulta que hay un informe técnico que dice no, en esa ubicación no puede ser, hay que cambiarlo como el helipuerto, pues lo siento mucho, si hay que cambiarlo de sitio, lo dice un técnico. Pues no retrasa todo el proceso de adjudicación y ese no se ha podido llevar a cabo.

Entonces, mire, vamos a pagar 10.800.000 euros de protonterapia ahora por la máquina y tenemos otra serie de puestas en marcha. Valdecilla va a superar el 100 por ciento de ejecución del capítulo 6 porque ha tenido aportaciones de la gerencia del servicio cántabro, Laredo, va a rondar el 97 por 100, con lo dispuesto que tiene, y están pagando las facturas ahora, primaria, el 90 por 100, el único que se va a quedar más descolgado en Sierrallana, pues lo que le he dicho porque no han podido salir adelante el proyecto de centro de transformación y porque hay dos concursos que todavía los proveedores no han adjudicado que son mucho dinero, que son los sistemas de dispensación automática, de farmacia, que el proveedor todavía nos ha servido porque hubo recursos y el plazo de adjudicación, se alargó, se alargó mucho, y yo estoy en un plazo de tiempo para fabricar las máquinas y llevarlas y no van a llegar este año y en camas nos pasó lo mismo. No han servido las camas, porque también hubo recursos y hubo que resolver más tarde el concurso y estaban en fabricación.



Entonces ese dinero está ahí pero no vamos a poderlo ejecutar es el hospital que más problemas tiene de ejecución, no porque no haya tramitado los contratos, sino porque la tramitación se ha alargado muchísimos y el centro de transformación fue por un problema técnico.

En la residencia sabe que está recurrido la protonterapia, la obra más gran parte del dinero no se ha podido adjudicar también, porque en este momento están todavía la dirección de obra con la, los redactores del proyecto, discutiendo algún aspecto técnico, pero es que eso no nos supera a nosotros es una cuestión que tiene el jefe de obra la jefatura de obra con la dirección técnica y los redactores del proyecto a tres bandas están discutiendo, porque hay soluciones que no encajan, según dicen los constructores, es un problema absolutamente técnico, que nosotros no tenemos nada que decir y, por tanto, no podemos no vamos a tener ninguna certificación para poder hacer la que nos presenten ahora, de acopio de materiales, nada más va a ser la única.

Por tanto, ese dinero, claro que se ha cambiado otros sitios para poder ir pagando, por ejemplo, lo que hicimos fue pagar la máquina entera, cuando nos dimos cuenta de que gran parte no podíamos hacer, pues pagamos la máquina interna, que es lo que vamos a pagar ahora.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.